

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL****2621** *CONSTANT INVERSIONES, S.A.*

Anuncio de reducción del capital social

Mediante acuerdo adoptado por la Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas, celebrada en el domicilio social el día 18 de abril de 2016, la sociedad ha reducido su capital social en la cantidad de 55.738 €, mediante la amortización de 1.798 acciones, números de la 1 a la 899 y de la 2.285 al 3.183, ambas inclusive, dejando fijada la nueva cifra del capital en 60.016 €, representado por 1.936 acciones, de 31 € de valor nominal cada una de ellas. La reducción del capital tiene por finalidad la devolución del valor de las aportaciones y será abonada pagando la cantidad de 1.188 € por cada acción amortizada, esto es, 2.136.024 €, mediante la entrega de bienes.

Todo lo cual se hace público para general conocimiento y en cumplimiento del art. 319 de la Ley de Sociedades de Capital. Los acreedores de la sociedad tienen derecho a oponerse a la reducción de capital en los términos establecidos en el art. 334 y demás concordantes de la Ley de Sociedades de Capital.

Barcelona, 18 de abril de 2016.- Firmado: Jorge Ayala Caelles, Secretario del Consejo de Administración.

ID: A160020568-1